ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Informe de actividades

La finalidad del presente informe es dar cuenta del desarrollo de las actividades realizadas en el albergue municipal, ubicado en calle Papudo # 444 comuna de La Ligua.

El siguiente informe hace referencia a los procesos ejecutados durante el mes de agosto del 2025.

Objetivos

El albergue es un servicio que ofrece la Ilustre municipalidad de La Ligua a las personas que se encuentran en situación de calle, el cual tiene por finalidad brindar protección en las épocas de bajas temperaturas, con el objeto de prevenir los deterioros graves a su salud mediante el mejoramiento de las condiciones en que pernoctan, viven y se alimentan.

Funciones generales

Mantener la seguridad de los albergados y funcionarios dentro del dispositivo. Teniendo en cuenta que cualquier hecho puntual debe ser informado a monito o coordinador

. Funciones específicas:

- Realizar múltiples rondas y fiscalizaciones dentro del albergue.
- Control sobre el ingreso de elementos prohibidos.
- Control sobre el ingreso y salida usuarios.
- Colaborar con el registro de alimentación.

- Redactar su participación en la bitácora diaria.
- Actuar en situaciones de riesgo.
- Apoyo en el desayuno.
- Mantener el orden y la buena convivencia dentro del dispositivo.



DANIEL ENRIQUE CURILEN CORTES

Prestador de Servicios

22:00 Se hace cierre del dispositivo con 17 personas, 3 mujeres y 14 hombres faltando Frisia Santis que avisa por intermedio del teléfono que hoy no llegará el dispositivo esta noche
* Leonardo, Hector y Patricio solo horario de colación

23:10 Se hace ronda por los dormitorios, sin novedad

00:00 Se hace entrega de turno al funcionario Daniel Cuevas, con novedades informadas

Recibe Turno
Daniel Cuevas

Entrega Turno
Paulo F

LA LIGUA LUNES 16 AGOSTO 2021
TURNO DE 24:00 HRS. A 09:00 HRS.
FUNCIONARIO DE TURNO: DANIEL CUEVAS

01.-

24:00 HRS = RECEPCION DEL TURNO CONFORME A LO INFORMADO X LA MONITORA PAULA FERNANDEZ.-

02.-

00:30 HRS. = RONDA GENERAL X EL DISPOSITIVO SIN NOVEDADES.-

03.-

02:20 HRS. = A LA HORA INDICADA AL MARGEN, HACE ABANDONO DEL DISPOSITIVO; DE MANERA VOLUNTARIA; Y POR RAZON DE TRABAJO FUERA DE LA COMUNA DE LA LIGUA DEL SR. HECTOR MUÑOZ C.I. 13.574.287-2.- EL SR. MUÑOZ SE RETIRA EN BUENAS CONDICIONES

FÍSICAS Y DE AGUA; TAMBIÉN HACE RETIRO DE TODAS SUS PERTENENCIAS PERSONALES.-
LA PRESENTE NOTA PARA CONOCIMIENTO Y FINES POSTERIORES.-

04.-

02:30 HRS. = RONDA GENERAL X EL RECINTO SIN NOVEDAD.-

05.-

05:30 HRS. = RONDA GENERAL X EL RECINTO SIN NOVEDADES.-

06.-

06:00 HRS. = PREPARACIÓN DE COMIDAS Y DESAYUNO.-

07.-

07:30 HRS. = ENTREGA DE RACIONES A: * CAMAS SOTO
GP

09:00 HRS. = TERMINO DE TURNO CONFORME A LO ESTIPULADO A LA MONITORA MARÍA IBACACHE.-

DANIEL CURIKEN
JEFE DE TURNO

MARÍA IBACACHE
MONITORA ENTRANTE

LUNES 11 DE AGOSTO 2025.
TURNO 9ºº A 18ºº HRS.
MONITORA MARIA IBACACHE U.

9ºº INICIA TURNO DE 9ºº A 18ºº HRS CON FUNCIONARIOS PRESENTES SRTA ALLENDES, ANA OLMOS, MARIA IBACACHE.
SE RECIBE TURNO DE PARTE DE GUARDIA NOCTURNO DON DANIEL CURIKEN CON NOVEDADES DETALLADAS EN BITACORA E INFORMADAS VERBALMENTE.

12ºº CONCURRO A MUNICIPIO A PETICIÓN DE SEÑORA DIDECO TERESA ARANDA PARA PARTICIPAR